

# Menos Militarismo en la Nueva Estructura del Gobierno Argentino

## Propicia Mayor Participación y Diálogo con Civiles

Por GRAZIANO PASCALE,  
corresponsal de EXCELSIOR

BUENOS AIRES, 30 de julio. Nunca antes un cambio en la cúspide de un gobierno militar había provocado tanta expectativa e indiferencia a la vez, como el que ocurrirá aquí dentro de 48 horas.

Es que, paradójicamente, habrá un cambio en la Presidencia de la República, pero su titular seguirá siendo el teniente general Jorge Rafael Videla, el mismo que hasta ahora.

Videla, quien llegó al poder el 24 de marzo de 1976 junto a los jefes de la Armada y la Fuerza Aérea tras derrocar a Isabel Perón, fue designado por éstos para continuar en el ejercicio de la Primera Magistratura argentina hasta el 29 de marzo de 1981.

Videla, un general de infantería de sólidas convicciones liberales, asumirá sus nuevas funciones como "Presidente no comandante" el próximo 10 de agosto, pero mañana designará al general Roberto Viola, actual jefe del Estado Mayor, en el cargo, de cuyo ejercicio llegó a ocupar la jefatura del Estado: la comandancia en jefe del Ejército.

Con este cambio, el primero en la Junta Militar que gobierna al país desde hace 28 meses, se producirá el desmembramiento entre las funciones de Presidente de la República y comandante en jefe del Ejército. Hasta hoy, Videla acumulaba ambos cargos, pero a partir del martes sólo seguirá ejerciendo la Presidencia de la Nación como militar en situación de retiro.

El ingreso de Viola a la Junta Militar abre un proceso de renovación en ese cuerpo, el "organismo supremo" del poder, que terminará en los próximos meses cuando pasen a retiro los comandantes de la Marina, almirante Emilio Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier Orlardo Agosti.

Según anuncios ya formulados, esas plazas en la Junta serán cubiertas por el vicealmirante Armando Ambroschini y el brigadier Omar Graffigna, actuales jefes de Estado Mayor de sus respectivas armas.

Las modificaciones que seguirán a partir del próximo martes en lo que aquí se denomina "esquema de poder", incluyen además la creación de un "comité militar", con competencia en asuntos de defensa nacional, que será integrado por los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el Presidente Videla. Así, la cúpula militar comienza a distanciarse con el manejo de la política cotidiana, para reservarse las facultades de decisión en las grandes cuestiones de Estado.

En coincidencia con el inicio del nuevo mandato de 32 meses del Presidente Videla, ocho prominentes figuras del peronismo, entre las cuales un ex ministro y un ex gobernador,

abandonarán las cárceles en las que están detenidos desde la caída del régimen de Isabel Perón, y serán sometidos al arraigo domiciliario.

La propia ex Presidenta, encarcelada desde su derrocamiento en una unidad militar bajo cargos de derecho común, pasará a cumplir su arresto domiciliario en una hacienda que fue propiedad de su extinto esposo, el líder Juan D. Perón, localizada en la provincia de Buenos Aires.

El arraigo domiciliario beneficiará a personas que están inculpadas ante la justicia por delitos comunes. Esta amnistía parcial, dicen los analistas políticos, citando palabras del general Roberto Viola, "constituye una forma de asumir el pasado con plenitud y responsabilidad, con conciencia histórica y sin reacciones históricas".

Con este gesto, opinan los observadores, el régimen militar apunta a mejorar las relaciones con el peronismo, el movimiento político más importante del país. Este propósito encuadra dentro de los objetivos de "diálogo y participación civil", que se han propuesto las fuerzas armadas para la segunda fase del "pro-

ceso de reorganización nacional", iniciado el 24 de marzo de 1976.

### EL DIALOGO SERA ESTE AÑO: VIOLA

El general Viola, pocas horas antes de asumir la comandancia en jefe del Ejército, declaró a los periodistas que "el diálogo con todas las figuras y con todos los sectores se iniciará este año".

Tras superar el problema planteado por la guerrilla ultraizquierdista y el caos económico originado durante la administración peronista, el régimen militar formulará al país una propuesta política con los puntos de vista de las Fuerzas Armadas sobre la salida democrática que permita el reingreso de los civiles al ejercicio del poder.

En una reciente entrevista periodística, el Presidente Videla afirmó que "nuestra democracia necesita de algunos cambios formales y estructurales para que sea realmente fuerte y estable. Para lograr estas formas hemos hecho una convocatoria que llama a una propuesta política, y significa que las Fuerzas Armadas han de enseñar a la ciudadanía una visión de esa democracia tal cual la comprendemos, pero con la humildad de quienes reconocemos no ser dueños de la verdad".